

Galo Plaza, en cabeza en las elecciones presidenciales de Ecuador

El presidente del Perú despide con un banquete al ex-embajador de España

GUAYAQUIL, 7.— Los electores ecuatorianos han acudido a las urnas para designar al sucesor del presidente José M. Velasco Ibarra, después del golpe de Estado de agosto de 1947. La votación comenzó a las siete de la mañana en medio de las medidas de precaución adoptadas por el Ejército para impedir posibles desórdenes.

Los primeros informes indican que reina la tranquilidad a pesar de la ciudad campaña electoral. Los observadores políticos consideran que Galo Plaza tenía ligera ventaja sobre Manuel Elírico Flor, candidatos estos dos sobre los que se centra la lucha por la Presidencia de la República.—(Efe.)

ÚLTIMOS RESULTADOS

GUAYAQUIL, 7.— Los resultados de las elecciones presidenciales son los siguientes: Galo Plaza, 98.838 votos; Flor, 91.767; general Enriquez, 49.313. Se esperan los resultados de algunos pueblos, que ya no pueden modificar los resultados.—(Efe.)

MUERTOS EN UN TIROTEO
BUENOS AIRES, 7.— El diputado peronista Eliseo Soneira y su amigo Oscar Torres, han fallecido a consecuencia de unos disparos hechos cuando el primero intervenía tratando de apaciguar los ánimos en una reyerta en un café de una barriada popular de Buenos Aires.

Circularon varios rumores acerca de cuál pudiese ser la procedencia de los disparos, pero ninguno de ellos ha sido confirmado.—(Efe.)

BANQUETE DE DESPEDIDA
LIMA, 7.— El presidente de la República del Perú, doctor Bustamante Rivero, y su esposa, ofrecieron un banquete en honor del ex embajador de España en Lima señor García Conde y su esposa, que regresan a España. Asistieron el Gobierno en pleno, los funcionarios del Estado, representantes de las fuerzas armadas peruanas, miembros de la Embajada española y otras ilustres personalidades. El banquete se celebró en el palacio del Gobierno.—(Efe.)

Benes dimite la Presidencia de Checoslovaquia

El Gobierno le concede honorarios vitalicios de presidente de la República y el uso del castillo de Lany

Según Papanek, Benes había sido amenazado, pero aguantó para evitar efusión de sangre y la invasión roja

Dewey pide a los republicanos que restablezcan los dos mil millones de dolares reducidos en el plan Marshall

PRAGA, 7.— Oficialmente se anuncia que el presidente de la República checoslovaca, doctor Benes, ha dimisionado.—(Efe.)

COMO FIRMO LA DIMISION
PRAGA, 7.— El presidente Benes firmó la carta de dimisión en su casa de campo de Sezimovo. El doctor Benes firmó la carta ante el canciller doctor Aromir Smutny; del jefe de su Cancillería militar, general Hasal, y del jefe de su Departamento político, doctor Ina.—(Efe.)

COMUNICADO OFICIAL

PRAGA, 7.— Texto oficial del comunicado relativo a la dimisión del presidente de la República:

«El Gobierno se ha reunido esta tarde a las quince horas (hora local) en sesión extraordinaria. El jefe del mismo, Gottwald, anunció que el presidente Benes ha dimisionado su cargo. La carta del presidente dice como sigue:

«Señor jefe del Gobierno: El 4 de mayo de este año le informé de mi intención categorica de dimitir el cargo de presidente. Discutimos entonces mi decisión en relación con los problemas de toda la situación política. También dije a usted que mis médicos me habían aconsejado dimitir en vista de mi actual estado de salud. Refiriéndome a aquella conversación, le ruego informe a la Asamblea Nacional de mi decisión y le pida que tenga la bondad de tomar conocimiento de mi dimisión del cargo responsable con el cual me honro por voto unánime el 19 de junio de 1946. Doy las gracias a la Asamblea por su confianza y expreso mi agradecimiento al pueblo por la suya y por el afecto que me ha demostrado y que ha sido para mí un inmenso apoyo, que siempre traté de no defraudar.

«Deseo a mis queridos conciudadanos, a sus representantes responsables y a su Gobierno, que la República evite todas las catástrofes que todos vivan y trabajen en tolerancia, amor y perdón. Que concedan libertad a los demás y disfruten ellos mismos de esa libertad.

«Creo en el buen sentir de nuestro pueblo y en el bello futuro de nuestra querida República». Firmado, doctor Eduardo Benes.—(Efe.)

DECLARACION DE GOTTFELD
PRAGA, 7.— Después de leer la carta del presidente Benes en la que presenta la dimisión de su cargo, el jefe del Gobierno checoslovaco, Gottwald, hizo una declaración redactada en las siguientes términos:

«Ciertamente expreso la opinión de todo el Gobierno al expresar el profundo sentimiento ante el hecho de que el doctor Eduardo Benes abandone el cargo de presidente de la República. Como es evidente por su carta, yo he tratado durante mucho tiempo de disuadirle. Informé al Gobierno de ello en la reunión del 6 de mayo, y también le he presentado el certificado médico sobre el estado de salud del presidente. Cuando el presidente insiste en su intención y los dictámenes médicos son muy urgentes, nosotros no podemos sino tomar conocimiento de su declaración, expresar el acuerdo de su declaración y luego expresarle nuestras más ardientes gracias por los grandes servicios que ha prestado al pueblo y a la República. Me gustaría insistir en que aun cuando el doctor Eduardo Benes deja el cargo de presidente de la República, seguirá para siempre en la historia de nuestra República y en la historia de la lucha del pueblo checoslovaco por la libertad y la independencia, por un Estado progresivo y socialmente justo.

Ya su primera elección como presidente en 1935 fue memorable. El doctor Eduardo Benes fue elegido entonces como candidato democrático de la izquierda contra los esfuerzos reaccionarios de las fuerzas agrarias y capitalistas que ya en aquel tiempo querían arrastrar a la República por el camino de la capitulación ante la Alemania de Hitler.

Fue, pues, comprensible, que al tiempo de Munich y después todos

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

El próximo día 11, festividad de San Bernabé, se celebrará en esta capital la «Fiesta de la Flor de la Lucha Antituberculosa».

Esta Jefatura de Sanidad invita a las señoras que voluntariamente deseen postear dicho día para que se presenten en las oficinas de este Centro el jueves, día 10, por la tarde, a fin de proveerles de emblemas.

los enemigos concentrasen sus esfuerzos para que al presidente Benes se le quitase el cargo.

Pero el presidente, sin embargo, no tuvo la lucha por la libertad de Checoslovaquia, y en el exilio se puso a la cabeza de la lucha contra los ocupantes alemanes. Mostró comprensión del nuevo carácter político de aquella lucha y de nuestro movimiento de resistencia. Se dio cuenta de que una Checoslovaquia renacida surgiría de aquella guerra y que crearía firmes garantías de lo que Munich nunca volvería a ocurrir. La primera de tales garantías fue la íntima alianza con la Unión Soviética, y la segunda, un orden democrático popular de la República que quitase del Poder a las clases traedoras de agrarios, capitalistas, burgueses y pusiera en las manos del pueblo las decisiones sobre el destino del país.

En el espíritu de estos principios, el presidente estuvo presente en la firma del tratado soviético-checoslovaco en 1943 en Moscú, así como en las negociaciones sobre el programa del nuevo Gobierno, que luego se llamó el programa de Koscice. En el espíritu de estos principios continuó también después de su famoso retorno al país, cuando el mismo puso en circulación el lema de que nuestra República debía ser una República socialista. Las memorables leyes de nacionalización, así como todos los demás proyectos que han determinado el carácter democrático popular de la República ostentaron para siempre su firma. También en el histórico febrero de este año siguió fiel al pueblo y a la herencia de nuestra lucha cuando firmó la nueva composición del Gobierno que debía asegurar el ulterior desenvolvimiento pacífico del Estado.

Por lo tanto, señor, apenados por su decisión, le honramos como digno sucesor del presidente Masaryk, liberador como él de nuestra lucha por la libertad y cooperador en la creación del nuevo orden. Puede aceptar nuestra seguridad de que toda nuestra energía se dirige y se dirigirá hacia la gran misión que él expresó en su última carta presidencial. «Que todos trabajen—dijo—y vivan en tolerancia, amor y perdón; que permitan la libertad a los demás y disfruten ellos mismos de la libertad». Que, de acuerdo con sus palabras, el buen sentir de nuestro pueblo nos lleve adelante hacia el bello porvenir de nuestra querida República. En apreciación de sus méritos por la nación y el Estado, recibamos la concesión de un honorario vitalicio equivalente al ingreso de presidente de la República y que

pueda utilizar durante toda su vida el castillo de Lany con todos sus accesorios.

El Gobierno ha decidido tomar nota del informe de su primer ministro con pena y dar pleno consentimiento a su declaración. El Gobierno también ha aprobado la propuesta del primer ministro sobre los honorarios y la utilización vitalicia del castillo de Lany.

También ha decidido el Gobierno medidas para el período que ha de transcurrir hasta que se elija nuevo presidente. El artículo 60 de la Constitución de 1920 estipula que mientras un nuevo presidente no haya sido elegido, la realización de sus funciones se confiará al Gobierno, que puede delegar en el primer ministro para el cumplimiento de actos individuales. De acuerdo con esta disposición, el Gobierno delega en el primer ministro la firma de leyes y la convocatoria de reuniones de la Asamblea Nacional antes de que sea elegido nuevo presidente.—(Efe.)

PROXIMA REUNION DE LA ASAMBLEA

PRAGA, 7.— Oficialmente se anuncia que la recién elegida Asamblea Nacional ha sido convocada para su primera reunión el jueves, 10 de junio. El Gobierno recomendará al presidente de la Asamblea Nacional que las reuniones en las cuales será elegido el nuevo presidente se celebren el 14 de junio en el salón Wladislav del Castillo de Praga.—(Efe.)

HABIA SIDO AMENAZADO

WASHINGTON, 7.— Benes había sido amenazado, pero siguió en el Poder después del golpe de Estado comunista del pasado febrero, para impedir la efusión de sangre y una invasión de Checoslovaquia por el Ejército rojo, ha declarado el antiguo delegado checoslovaco a la ONU An Papanek. «Pronto me di cuenta, sin embargo,—agregó—de que no podría seguir, porque me hubiera dispuesto a abandonar sus convicciones. Todos sus amigos y partidarios fueron depurados, encarcelados, obligados a huir o muertos».

En el Departamento de Estado no se ha querido comentar la dimisión de Benes hasta recibir el informe del embajador en Praga.—(Efe.)

DEWEY APELA A LOS REPUBLICANOS

ALBANY (Nueva York), 7.— El gobernador Dewey ha solicitado del Cuerpo legislativo, dominado por los republicanos, que restablezcan las reducciones de dos mil millones de dólares que fueron hechas en el programa de ayuda al extranjero. Ha facilitado una declaración en la que dice que las cantidades requeridas en el programa original «son las que hacen falta para las grandes finalidades del programa de ayuda». «Con todo interés espero,—dice—que las cantidades que fueron reducidas serán restauradas, con lo que se mantendrá la confianza de los pueblos libres del mundo en nuestra buena fe y dirección».—(Efe.)

El Dr. Fleming llega a Sevilla, donde se le tributó un cordialísimo homenaje

En Barcelona fué cariñosamente despedido, y en Barajas, cumplimentado por altas jerarquías

BARCELONA, 7.— El profesor Fleming, acompañado de su esposa, ha emprendido a las diez menos cuarto, en el avión correo de Madrid, el viaje con dirección a Sevilla. Marchan con el ilustre bacteriólogo el profesor Trias de Bes, su esposa e hija. En el aeropuerto le fué tributada una cordialísima despedida.

SU PASO POR BARAJAS

BARAJAS, 7.— En el avión de Barcelona llegó esta mañana, a las dos menos cuarto, al aeródromo de Barajas, el doctor Fleming, que viene acompañado de su esposa y del teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona e ilustre bacteriólogo señor Trias de Bes. Fué recibido en el aeródromo por el director general de Enseñanza Universitaria, don Cayetano Alcázar; presidente de la Diputación, marqués de la Valdivia, y primer teniente de alcalde, señor Alonso de Celis, que ofrecieron a la esposa del ilustre doctor ramos de flores. También asistieron numerosos profesores de la Universidad de Madrid. El doctor Fleming fué obsequiado con una copa de vino en las dependencias del aeropuerto, donde esperó hasta la salida del avión para Sevilla, en el que marchó a la capital andaluza a las 13'30.

LLEGADA A SEVILLA
SEVILLA, 7.— En avión, y a las tres y cuarto de la tarde, ha llegado al aeropuerto civil de San Pablo el eminente bacteriólogo sir Alexander Fleming, acompañado de su esposa, el doctor Trias de Bes y de su secretaria. En el aeródromo, desde una hora antes, se habían concentrado todas las autoridades de Sevilla y destacadas representaciones. Al descender del avión el profesor Fleming, este dio una ovación imponente, y el señor inglés, hombre muy sencillo, sonrió emocionado ante una manifestación efusiva y cordial de Sevilla.

El alcalde se adelantó y le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. CORDIAL HOMENAJE
SEVILLA, 7.— El profesor Fleming ha recibido un caluroso homenaje de las autoridades, representaciones y pueblo de Sevilla con ocasión de la visita oficial al Ayuntamiento, a las nueve de la noche. En la Plaza de San Fernando, el público allí estacionado vitoreó al doctor Fleming. Subió el ilustre sabio acompañado del alcalde y el gobernador civil. En el Salón Colón se hallaban las restantes autoridades y personalidades, así como numerosos público, que vitoreó al doctor Fleming con entusiasmo. El alcalde pronunció unas palabras de bienvenida y manifestó que Sevilla sentía el orgullo de saludar al insigne benefactor de la humanidad. La ciudad—añadió—le ha declarado inépica de honor, y para perpetuar sus sentimientos de gratitud al ilustre sabio ha acordado rotular con su nombre una calle.

El doctor Fleming, emocionadísimo, pronunció unas palabras en inglés en las que dijo que el recibimiento de Sevilla le había celado en lo hondo de su alma, y que aceptaba el homenaje con profunda gratitud porque se lo tributaba una ciudad que se ha distinguido siempre por su hidalguía y por su caridad y humanidad. Al terminar de hablar el doctor Fleming, se le tributó una ovación

Si cesa o no el fuego en Palestina

lo sabrá el mundo mañana, miércoles, según informa Bernadotte

Gromyko promueve discusión en el Consejo de Seguridad sobre el envío de observadores

EL CAIRO, 7.— A su regreso a esta capital, el mediador de la ONU en Palestina, conde Folke Bernadotte, manifestó que dentro de las próximas cuarenta y ocho horas el mundo sabrá si ha cesado el fuego en Palestina o no. «Puedo asegurar—dijo—que en el citado plazo se habrá tomado y llegado a una decisión de una u otra forma».

«He expuesto verbalmente mi plan a los dirigentes árabes y judíos. Ahora lo expondré por escrito. Espero una respuesta inmediata dentro de cuarenta y ocho horas». (Efe.) SE CONFIRMA LA ELABORACION DE LA FORMULA

TEL-AVIV, 7.— Noticias recibidas de El Cairo confirman que el conde Folke Bernadotte ha elaborado una fórmula de compromiso para detener la guerra en Palestina y que espera una respuesta categorica de ambas partes en el plazo de 48 horas. Noticias extraordinarias decían que la orden de suspensión de hostilidades se fijó en un principio para hoy al mediodía, pero que se ha cambiado durante la conferencia entre el conde Bernadotte y el rey Abdullah para mediados del jueves. Una información de Amman dice que el ministro de Asuntos Exteriores de Transjordania irá en avión a El Cairo con un mensaje especial del rey Abdullah al conde Bernadotte.

CONFERENCIA CON FARUK

EL CAIRO, 7.— El conde Folke Bernadotte ha celebrado una conferencia con el rey Faruk que ha durado 45 minutos. Después de la entrevista, declaró a un corresponsal de la Agencia «United Press» que había tratado sobre su interpretación de la proposición de tregua de las Naciones Unidas. «Todo lo que po-

demos hacer ahora—dijo—es esperar».—(Efe.)

EL MIERCOLES SE ENTREGARA LA RESPUESTA ARABE

EL CAIRO, 7.— El jefe del Gobierno, Nokrach Bajá, declaró esta noche que la respuesta árabe a la propuesta de Bernadotte para una tregua de cuatro semanas en Palestina será entregada el miércoles por la mañana.—(Efe.)

LA BUENA DISPOSICION ARABE

EL CAIRO, 7.— Poco antes de que Nokrach Bajá hiciera su declaración a los periodistas, Azzam Bajá, secretario de la Liga Árabe, salió de una entrevista con Folke Bernadotte que duró varias horas. Azzam se negó a hacer comentarios. Una alta personalidad árabe ha manifestado que la tendencia de los círculos árabes es a rechazar cualquier tipo de inmigración judía durante la tregua. Al mismo tiempo, los árabes están dispuestos a aceptar y cumplir el compromiso de abastecer de víveres para cuatro semanas a los judíos de Jerusalén. Añadió que aunque tal acción no tendría precedente, serviría para demostrar que los árabes están ansiosos de vivir en paz. (Efe.)

LA INTERPRETACION JUDIA

LAKE SUCCESS (Nueva York), 7.— El titulado Estado de Israel ha publicado las condiciones en que aceptaría la cuestión de la inmigración, la más grave para que puedan cesar las hostilidades. Interpreta el plan de cese de las hostilidades permitiendo que entren los hombres en edad de luchar durante el período de la tregua, siempre que no estén instruidos militarmente.—(Efe.)

INFORMA AL CONSEJO DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 7.— El Consejo

de Seguridad, pocos minutos después de haber sido convocado, recibió un informe del mediador de las Naciones Unidas en Palestina, conde Bernadotte, en el que anuncia que espera poder informar sobre el éxito o fracaso de sus negociaciones de tregua, y sugiere al Consejo que la discusión sobre la tregua se aplaque en el Consejo hasta el 9 de junio, fecha en que espera poder informar plenamente.

El delegado soviético, Gromyko, declaró que como el mediador ha dicho que necesitaría la asistencia de observadores de diferentes países, la Unión Soviética está dispuesta a enviar ciudadanos soviéticos como observadores. Agregó que se han publicado noticias acerca de que habían sido designados ciertos países para el envío de observadores militares a Palestina, aunque la Unión Soviética no ha tenido ninguna confirmación oficial.

El Consejo se dedicó entonces a debatir la cuestión suscitada por Gromyko acerca del envío de observadores militares. El delegado norteamericano dijo que su Gobierno, como miembro de la Comisión de tregua, ha accedido a enviar observadores. El delegado francés anunció que su Gobierno estaba considerando la cuestión. El representante belga manifestó que su Gobierno había aceptado en principio.

El representante judío, Aubrey Eban, dijo que el Gobierno de Israel había aceptado los términos de la resolución del 29 de mayo para una tregua de cuatro semanas; pero eso se comprometió a aceptar nada que no se base en el texto exacto de esta resolución.

El Consejo aplazó el debate sobre Palestina hasta el jueves.—(Efe.)

Acuerdo de los "seis" sobre el futuro de Alemania

En Francia ha causado sorpresa y malestar

Parece que De Gaulle se dispone a capitanear un enérgico ataque contra Bidault

LONDRES, 7.— El texto del segundo comunicado publicado después de la terminación de la Conferencia de las seis potencias celebrada en Londres sobre el futuro de Alemania, dice:

De acuerdo con el anuncio publicado al terminar las discusiones no oficiales sobre Alemania entre los representantes de los Estados Unidos, Francia, Reino Unido y los países del Benelux, ni informe que contenía las recomendaciones acordadas sobre todos los asuntos fué sometido a sus respectivos Gobiernos. Esas recomendaciones han sido sometidas en conjunto, ya que sus principales asuntos son dependientes mutuamente y forman un programa indivisible.

Los fines principales de este informe son:

1.—La asociación de los países del Benelux en la política de Alemania. —Las recomendaciones incluyen artículos específicos sobre una asociación estrecha entre los gobernadores militares y los representantes del Benelux en Alemania sobre asuntos que afectan a los intereses de éste. Además, se concederán oportunidades a los representantes del Benelux para que estén bien informados sobre los acontecimientos en las zonas ocupadas.

PAPEL POLITICO

2.—El papel de la economía alemana en la economía europea y control del Ruhr.

A) —Como se declara en el comunicado del seis de marzo, se acordó que para el desarrollo político y económico de los países de la Europa Occidental y de una Alemania democrática debe existir una asociación estrecha de su vida económica. Esta estrecha asociación, que facilitará que Alemania contribuya y participe en la recuperación europea, ha sido ya asegurada con la inclusión en 15 de abril de la zona combinada y de la zona francesa en la organización para la cooperación económica europea, en calidad de miembros.

B) —Se acordó recomendar el establecimiento de una autoridad internacional para el control del Ruhr en el que participen los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y los países del Benelux así como Alemania, y que no incluye la separación política de la región del Ruhr de Alemania. Sin embargo, incluye el control de la distribución del carbón y acero del Ruhr de forma que por una parte, el potencial industrial de esta región no se convierta en instrumento de agresión, y por otra, para que se facilite la contribución a todos los países participantes en el programa de cooperación económica europea, incluyendo, desde luego, a Alemania. Un acuerdo-borrador que contiene las cláusulas para su establecimiento ya adjunto. Este acuerdo debe terminarse por los Estados Unidos, Reino Unido y Francia como potencias ocupantes. Además, los países del Benelux estarán asociados en la preparación de un acuerdo más detallado y serán consultados sobre la fecha en que la autoridad internacional haya de iniciar el ejercicio de sus funciones.

C) —De las discusiones sobre el Ruhr se ha recomendado que el principio de no discriminación contra los intereses exteriores de Alemania sea reafirmado y que cada Gobierno estudie lo antes posible el problema de salvaguardar los intereses exteriores de forma que pueda ser establecido, tan pronto como sea posible, un grupo intergubernamental que revise la cuestión y que haga recomendaciones a sus Gobiernos.

D) —Evolución de la organización política y económica de Alemania. A) —Las delegaciones han estudiado más a fondo el problema de la evolución de la organización política y económica de Alemania. Reconocen, teniendo en cuenta la actual situación, que es necesario dar al pueblo alemán la oportunidad de conseguir, a base de un Gobierno libre y democrático, el restablecimiento eventual de la unidad alemana, en la actualidad deshecha. En estas circunstancias, ha llegado a la conclusión de que el pueblo alemán, en los diferentes Estados, deberá ser libre para establecer por sí mismo la organización política e instituciones que les facilitará el asumir

responsabilidades gubernamentales que son compatibles con los mínimos requerimientos de ocupación y control y que por último les facilitará asumir responsabilidades gubernamentales definitivas.

Las delegaciones consideran que el pueblo alemán desea establecer una Constitución que les permita a los Estados alemanes adscribirse tan pronto como las circunstancias se lo permitan. Por lo tanto, las delegaciones han acordado recomendar a sus Gobiernos que los gobernadores militares celebren una sesión conjunta con los ministros presidentes de las zonas occidentales de Alemania. En esta reunión, los ministros presidentes estarán autorizados a convocar a una Asamblea constituyente de forma que se pueda preparar una Constitución para la aprobación por los Estados participantes. Los delegados para esta Asamblea serán elegidos en cada uno de los Estados de acuerdo con el procedimiento y reglamento determinados por los cuerpos legislativos de los Estados individuales.

Esta Constitución debe facilitar a Alemania el que consiga poner fin a la actual división del país, no por la reconstrucción de un Reich centralizado, sino por medio de una forma federal de Gobierno que adecuadamente proteja a los derechos de los respectivos Estados y que al mismo tiempo provea adecuada autoridad central y garantías los derechos y libertades del individuo. Si la Constitución tal como sea preparada por la Asamblea Constituyente no está de acuerdo con estos principios generales, los gobernadores militares autorizarán su sometimiento a ratificación por el pueblo en los respectivos Estados.

En la reunión con los gobernadores militares, los ministros presidentes también estarán autorizados a examinar las líneas fronterizas de los diversos Estados, de forma que se pueda determinar las modificaciones que han de ser propuestas a los gobernadores militares, con el propósito de crear un sistema defensivo que sea satisfactorio a los pueblos que concierne.

B) —Otras discusiones se celebraron sobre las medidas que han de tomarse para la coordinación de las políticas económicas en la zona combinada y en la zona francesa. Las recomendaciones acordadas han sido conseguidas teniendo en cuenta el control del comercio exterior de la región. Se reconoce que una completa unión de las dos regiones no puede ser efectiva hasta que se haya logrado un mayor progreso en el establecimiento de las instituciones alemanas necesarias comunes a toda la región.

4.—Disposiciones territoriales provisionales.— Las delegaciones han acordado someter al estudio de sus Gobiernos propuestas que tratan sobre ajustes territoriales provisionales de menor importancia en relación con las fronteras occidentales de Alemania.

SEGURIDAD

5.—Seguridad.—Este problema ha sido estudiado en tres aspectos:

A) —Provisiones generales. B) —Medidas durante el período en que las potencias ocupantes mantengan autoridad suprema en Alemania, y C) —Medidas después del período citado.

PROVISIONES GENERALES

Las delegaciones de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han reiterado el firme punto de vista de sus Gobiernos de que no puede existir una retirada general de sus fuerzas de Alemania hasta que la paz de Europa esté asegurada, y sin previa consulta. Se recomendó además que los Gobiernos a quienes concierne deberán consultar si cualquiera de ellos cree que puede existir peligro de que resurja la potencia militar alemana o la adopción por parte de Alemania de una política de agresión.

Medidas durante el período en que las potencias de ocupación mantengan suprema autoridad en Alemania. Las prohibiciones sobre las fuerzas armadas alemanas y sobre el Estado Mayor General alemán como están contenidas en los acuerdos de las cuatro potencias, han sido reafirmadas, así como el ejercicio de control por parte de los gobernadores militares con respecto al cese de la industria y ciertos aspectos de la

investigaciones científicas. Para asegurar el mantenimiento, el desarme y desmilitarización en interés de la seguridad, los otros gobernadores militares deben establecer un Consejo de Seguridad militar en las zonas occidentales de Alemania que se encargue de llevar a cabo las inspecciones adecuadas y hacer las recomendaciones necesarias a los gobernadores militares, los cuales, a su vez, se encargarán de decidir la acción que ha de tomarse.

MEDIDAS DESPUES DEL PERIODO CITADO

Se reafirmó que Alemania no podrá convertirse en una potencia agresora, y que antes de la retirada general de las fuerzas de ocupación se llegará a un acuerdo entre los Gobiernos a quien concierne sobre las medidas necesarias de desmilitarización, desarme y control de la industria y con respecto a la ocupación de las regiones clave. También deberá existir un sistema de inspección para asegurar el mantenimiento de los acuerdos sobre el desarme alemán y la desmilitarización.

Las actuales recomendaciones, que de ninguna forma perjudican y, por el contrario, facilitan un acuerdo eventual de las cuatro potencias sobre el problema alemán, están dirigidas a resolver problemas urgentes de carácter político y económico que se derivan de la actual situación en Alemania. Con este motivo de fracasos anteriores en llegar a acuerdos y decisiones comprensivas de las cuatro potencias sobre Alemania, las medidas recomendadas marcan un paso hacia adelante en la política que las potencias representadas en las conversaciones de Londres están determinadas a seguir con respecto a la reconstrucción económica de la Europa Occidental, incluyendo a Alemania, y con respecto al establecimiento de una base para la participación de una Alemania democrática en la comunidad de los pueblos libres.—(Efe.)

TEXTO DEL ACUERDO SOBRE CONTROL DEL RUHR

LONDRES, 7.— Un anexo al segundo comunicado de Londres relativo al control internacional del Ruhr, dice:

«Como quiera que la seguridad internacional y la recuperación económica general requieren que los recursos del Ruhr no se utilicen en lo sucesivo con fines de agresión, sino en beneficio de la paz, y que el carbón, el cok y el acero del Ruhr, que anteriormente estuvieron sujetos al exclusivo control de Alemania, quedan garantizados sin discriminación a los países de Europa que cooperan al bien económico común. Como quiera que es importante que el comercio entre los países mencionados en el párrafo anterior sea facilitado por la reducción de las barreras comerciales y por otros medios, los Gobiernos de los Estados Unidos, del Reino Unido y de Francia, previa consulta con los Gobiernos de los Países Bajos, de Bélgica y de Luxemburgo, han acordado lo siguiente:

1.—En el Ruhr se establecerá un control internacional que ejercerá una autoridad internacional para el Ruhr llamada «la autoridad internacional». La autoridad internacional habrá de ser organizada sin demora y empezará a ejercer sus funciones en el momento que determinen los Gobiernos contratantes y, en cualquier caso, antes del establecimiento de un Gobierno provisional alemán.

2.—La autoridad internacional estará compuesta por representantes de los Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo y Alemania.

3.—La autoridad internacional adoptará sus decisiones por mayoría de votos. Los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia y Alemania tendrán tres votos cada uno, y los Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo, un voto cada uno.

4.—Mientras no decidan en contrario los Gobiernos contratantes, los representantes de Alemania serán designados, y el voto en nombre de Alemania será ejercitado por ellos, por las potencias que comparan la responsabilidad de la administración económica de la parte de Alemania que comprende el Ruhr y a las que se designará con el nombre de potencias ocupantes interesadas; y (Pasa a la cuarta página)

NOTICIAS DIVERSAS

Bodas.—En la mañana del pasado sábado, en la ermita del Cristo del Humilladero, adornada con profusión de flores, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Lucía Fernández Miranda con el industrial don Jesús Álvarez Vidroreta, hijos de nuestros estimados convecinos y propietarios don Ignacio Fernández y doña Felisa Miranda, y don Martín Álvarez y doña Eloísa Vidroreta, respectivamente. Durante la ceremonia, la señorita Irenita Labora cantó magistralmente escogidas composiciones alusivas al acto.

Fueron apadrinados por don Jesús Vidroreta, industrial de esta plaza, tío del novio, y doña Beatriz Miranda, tía de la novia.

Con tal motivo, llegaron de San Sebastián el hermano del contrayente, don Fernando Álvarez, con su esposa, y los amigos don Pascual Miguel, don Leandro Caballero y don Ignacio Irriberrí, todos industriales de la plaza donostiarra.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en el acreditado Restaurante «Villa Isabela».

La feliz pareja emprendió su viaje de luna de miel con dirección a Zaragoza, Madrid y otras capitales. Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y familiares.

Ayer, a las once de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de Santiago el Real, profusamente engalanado e iluminado, contrajeron matrimonio enlace la encantadora señorita Ana María Verón Soler, hija de nuestros convecinos don Rudesindo, industrial de esta plaza, y doña Amalia, con el competente funcionario de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, con destino en San Sebastián, don Santos Azcona.

Ante los acordes de una marcha nupcial, bendijo la unión matrimonial el párroco don Francisco Santamaría. Fueron padrinos don Benito Verón Soler, padre del novio, y doña Amalia Soler, madre de la novia, y firmaron el acta matrimonial, por parte del novio, don Julio Benito Verón Soler, y por parte de la novia, don Pedro de la Concepción y don Manuel Verón, tios de la desposada.

Terminada la ceremonia nupcial, los esposos Verón-Soler se trasladaron, juntamente con los invitados, al Restaurante Adela, donde

saborearon un exquisito y abundante menú.

Los nuevos esposos salieron a disfrutar su luna de miel con dirección a Zaragoza, Valencia, Madrid y San Sebastián, donde fijarán su residencia.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos y familiares.

Donativos.—En la Cocina Económica entregaron ayer: F. P., 25 pesetas, y don Fernando Cabañas, 21'40 pesetas.

La Junta directiva da las gracias a los donantes.

Cupón pro ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 398.

Los cupones terminados en 98 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Asistencia.—En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial se practicaron durante los días 6 y 7 algunas existencias, siendo todas ellas, afortunadamente, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Atropello.—Un carro atropelló ayer en la calle de Adonátrics a la joven María Carmen Fernández, que fue asistida en el Hospital Provincial de heridas leves.

Incendio.—El pasado domingo se declaró un pequeño incendio en la chimenea del entresuelo derecho de la casa sita en la calle Prolongación de Huesca letra L, motivando la rápida intervención del retén de bomberos, que logró en corto espacio de tiempo sofocar el siniestro.

Su Pintor.—CARMELO SEGURA Franco, 38. Teléfono 15-66.

Los que tienen una vista defectuosa sin saberlo, suman una legión enorme. Entérese al instante a cita. Ahí, es tiempo.

Visite a su oculista y hágase des- pachar su receta en Optica LOZANO, Suc. de Lámort. Gral. Mola, 116.

PELUQUEROS:

PERFUMERÍA «TORINO»

tiene la exclusiva para Logroño y su provincia de los productos KOMOL (profesional) y los ya famosos saquitos para permanentes ONDISA.

TORINO

Teléfono 2011.

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

SERVICIO SOCIAL

Próxima la tercera incorporación del Servicio Social, que comenzará el día primero de julio, se recuerda a toda mujer la obligación que tiene de cumplir dicho Servicio Social. Toda la que desee comenzar el día primero de julio, deberá solicitarlo antes del día 20 del actual mes en la Delegación Provincial de Sección Femenina, Departamento del Servicio Social.

Toda instancia que se reciba posterior a dicha fecha no se le dará curso hasta el mes de octubre de 1948.

Mujer: El Servicio Social debe cumplirlo por deber de española, y el que a su Patria sirve, puede sentirse orgulloso de ganar con ello el mayor galardón para Dios y para la nación.

Necrológicas

Abrumado ante tanta y tan sentida demostración de concidencia como le viene testimoniando el pueblo logroñés desde la infausta fecha en que perdió a su virtuosa esposa, doña Benita Bartos Cordia (que en paz descanse), por cuya alma vienen celebrándose en el altar del Corazón de Jesús de la Imperial Iglesia de Santa María, de Falagol, las misas gregorianas con una concurrencia verdaderamente extraordinaria, don Fernando Irigaray, cuya bondad de corazón es de todos conocida, no encuentra palabras con que expresar a todos su profunda gratitud y acude a nosotros con el ruego de que lo hagamos en su nombre, seguros de que no se borrarán jamás de su memoria las demostraciones de afecto recibidas en estos tristes días en que pesa sobre su ánimo el dolor inmenso de la muerte del ser querido, lo que le resta fuerzas para expresarlo personalmente a cada uno, como fuera su deseo.

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer en Logroño, a los 22 años de edad, la señorita Felisa Robador Gómez.

Reciban sus apenados padres, don Segundo y doña Felisa; hermanos, Emilio y Manuela; abuelos, don Bernardino Gómez y doña Justa García; tíos, primos y demás familia, nuestro sincero pésame.

A los 80 años de edad, falleció ayer entre nosotros, después de recibir los Santos Sacramentos, la anciana doña Angela Sáenz García.

A sus apenados hijos, don Marcelino, doña Simona y don Gregorio; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y restante familia, acompañamos en su dolor.

Máquinas fotográficas

TODOS LOS TIPOS Y PRECIOS, EN FOTO LIMORTI

Estudiante en vacaciones

La Academia Técnica le ofrece la oportunidad de seguir el curso de verano de Juguetería y Relojería. Facilitamos elementos y maquinaria completamente gratis. Pida detalles a la Academia Técnica. Miracóncha núm. 15. Villa Carmen. Apartado 251. SAN SEBASTIAN.

Se traspasa hotel en Zaragoza

EL MAS PROXIMO AL PILAR, A CREDITADISIMO, CON SETENTA HABITACIONES, TRES FACHADAS CALLE LA MAS COMERCIAL. BUEN NEGOCIO. URGE POR FALTA DE REGENCIA. — DIRIGIRSE POR ESCRITO O PERSONALMENTE A DON LUIS BLAS, COSO, 20, TIENDA DE OPTICA. ZARAGOZA. TRATO DIRECTO.

A TODAS LAS SEÑORAS

La Casa CRUZ VERDE, ante las consultas recibidas acerca del empleo de TRISODIN para ablandar la ropa o ponerla en remojo antes de lavarla, y sobre si TRISODIN puede o no perjudicar a la ropa, se complace en hacer público lo siguiente, en beneficio de todas las señoras:

1.º El TRISODIN no perjudica de ningún modo la ropa, ni aún usándolo en mucha mayor cantidad de la aconsejada.

2.º Usando TRISODIN para ablandar la ropa, no es necesario emplear escamas ni otros productos.

3.º El TRISODIN no es necesario hervirlo. Tiene la gran ventaja de poderse usar también en frío.

4.º Luego, al enjabonar la ropa, se ahorra la mitad del jabón y queda blanca y limpia como nunca.

5.º La cantidad de TRISODIN que debe emplearse es una cucharadita (o sea 10 grs.) por cada 8 litros de agua. Por tanto, una familia de cuatro personas, empleando por término medio 15 litros de agua para poner la ropa en remojo, necesita 50 GRAMOS de TRISODIN, que sólo cuestan 65 CENTIMOS.

6.º Emplear TRISODIN en mayor cantidad de la indicada es hacer un gasto innecesario, malgastar o el producto.

La Casa CRUZ VERDE agradece a todas las señoras el marcado interés con que han acogido su nuevo producto TRISODIN, ofreciéndose gustosa para cuantas consultas quieran formular en lo sucesivo.

ESTOMAGO

INTESTINOS

SERVETINAL

Contra el dolor estómago, Acidez, Pesos, Ardores, Malas digestiones, Úlceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Entorpecimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

Frente de Juventudes

CAMPAMENTOS

Los turnos de campamentos que se tienen proyectados para este año son tres: el primero en Orio (Guipúzcoa), campamento de playa, que dará comienzo el día 15 de los corrientes y finalizará el día 5 de julio. La cuota a pagar para asistir a este campamento es de 60 pesetas, y sus componentes serán preferentemente muchos chicos que cursen estudios de Bachillerato y Comercio.

Los otros dos turnos se celebrarán en esta provincia durante los meses de julio y agosto, siendo la cuota a pagar de 40 pesetas.

Todos cuantos quieran asistir a alguno de estos turnos, lo solicitarán en esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes, Hermanos Moroy, 1, pral. b, 24, antes del día 10 de los corrientes para el primer turno, y antes del día 10 de julio para el segundo y tercer turnos.

DEPORTES

Citación

Todos los camaradas que han participado en carreras pedestres organizadas por este Frente de Juventudes, se presentarán hoy en la Delegación, de siete a siete y media, para un asunto que les interesa.

Sindicato Nacionalista

SINDICATO PROVINCIAL DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Grupo de Música

Se pone en conocimiento de todas las empresas que para sus espectáculos necesitan la intervención de profesionales de la música, la obligación que tienen de extender el correspondiente contrato de trabajo y presentarlo para su visado en este Sindicato con 48 horas de anticipación a la celebración de las actuaciones del grupo orquestal.

Los contraventores serán sancionados con arreglo a cuanto dispone la Reglamentación puesta en vigor con fecha 29 del pasado mes.

Asimismo se hace saber a los músicos de cuerda (pulsos y púa) que tengan que efectuar intervenciones musicales en bailes, etc., que la expresada Reglamentación los califica en sus categorías y que han de estar sujetos al cumplimiento de órdenes de este Sindicato.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Magnífica casa

vendo en General Franco, 43. Consta de 10 pisos, cada uno con 10 huecos, y planta baja de 820 m.2, propia para gran industria. Orientación Mediodía, todo libre. Razón, en el 2.º, dcha.

ZAPATOS

TIENSUCA

¡Comprelos por Correo!

SOLICITE CATALOGO GRATIS

CCC Apartado 263 San Sebastián

FRONTON BETI JAI

Los señores abonados podrán retirar sus localidades para los partidos de las próximas fiestas de San Barnabé HOY, MARTES, de 7 a 9, procediéndose el miércoles, a las mismas horas, a la expedición de nuevos abonos.

La venta de localidades sueltas se verificará a partir del jueves, a las cuatro de la tarde.

¿CALVOS?

Cuando hayáis luchado, sin éxito, contra el exceso de grasa, caspa, debilidad, falta de crecimiento y caída del cabello probad con un solo frasco de BROTAPEL y comprobareis sus excelentes resultados. (C. S. 9.247.)

Pedid el interesante folleto, gratuito. EL CABELLO Y LA CALVICIE, al doctor Romero Flores, Caranza, 35, Madrid, rellenando el adjunto boletín:

Nombre

Calle

Población

BAR MENDOZA

«EL SOLDADO»

COMIDAS — MERIENDAS

VINOS Y LICORES

SAN AGUSTIN, 11. — Teléfono 1534.

VENTA casas viviendas en Castejón del Ebro

Se vende grupo tres casas con siete viviendas y almacenes en Castejón del Ebro (Navarra), calle Sarriate número 15, 17 y 19. Para tratar, en ZARAGOZA, Independencia, 32, 5.º, d.

ENVASES DE MADERA

TABLAS PARA COMPORTAS

Serrería ROVER

Calle 18 de Julio. LOGROÑO.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construidos para cada caso y por prescripción facultativa.

Visita en Logroño:

La CASA TORRENT atenderá a cuantos lo deseen en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12, pral. únicamente el próximo VIERNES, día 11 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En VITORIA, el domingo, día 13, en el domicilio del Dr. Alfonso Pletas, calle Florida, 14, 1.º.

Despacho en BARCELONA. — Unión, 13. (C. C. S. n.º 6.337.)

750 PLAZAS A OPOSICION LIBRE

de Secretarios de Ayuntamientos de 3.ª clase, para todos los españoles de 23 años en adelante. Magnífico sueldo y emolumentos. No se exige título. Programa sencillo. Documentación hasta el 25 del actual. Exámenes en octubre. Solicito programa y bases gratis. Tenemos «CONTESTACIONES CRONOMETRADAS» al programa, que enviamos contra reembolso. Enseñanza por correspondencia. Escriba hoy mismo a

ACADEMIA MURO. — Correo, 4. — MADRID.

CITROEN

TURISMOS: "11 LIGERO"

"11 NORMAL"

"15-6 CILINDROS"

INDUSTRIALES: CHASSIS T 23

" T 45

FURGONETA 1.200 kgs. tracción delantera

Véanlos en Exposición de Barcelona

STAND «CITROEN», PALACIO REINA VICTORIA (SECCION FRANCESA)

PARA INFORMES: **JOSE CAPITAN**

AVENIDA COLON, 8. Tel. 2666.

DUQUESA DE LA VICTORIA, 22.

LOGRONO

CENTROS OFICIALES

Delegación de Hacienda

LIBREMIENTOS

Presidente del Gremio Fiscal de Confiterías de Alfaro, Fructuoso López Fernández, Leandro Alegria González, Moreno y Compañía, de Calahorra; Modesto Pastor Pascual, Eliza y Angela Gil Romero, Emilio Doncel, Germán Muñoz González (2), Mariano Castillón Palacios, administrador de la Prisión Provincial, Agapito Díaz, Alfredo García Goicoechea, Angel Martínez Navajas, Aquilino Rojas Guinea, Beatriz Sanz Vega, conservador del edificio de Comunicaciones, Excmo. Diputación Provincial, Emilio López Gil, Felicísimo Cañas Dueñas, Felisa Soto, Excmo. Sr. gobernador civil, habilitado de la Audiencia Provincial, habilitado del Cuerpo General de Policía, habilitado de la Policía Armada, Ilario Ramos Usúa, Jesús Cía Cid, Jesús María Ruiz de Galarreta, Julio Gutiérrez Martínez, Justo Rodríguez, presidente del Tribunal Tutelar de Menores, Raimundo Gil Vera, Salvador Lasheras Fernández, Alfonso Carretero, Angel Subero Vilodas, delegado jefe del Centro de Telegrafos, Elias Cadarso, empresa de autos entre Valsain-Logroño, Eugenio Araya, habilitado del 10 Tercio de la Guardia Civil, habilitado de la Estación de Fruticultura, Hilario de Bidasola, José Sáenz, Simón Tejada y Víctor Triana.

defutura Agronómica

ADJUDICACION DE CAMIONES PARA USOS AGRICOLAS

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 del actual publica en la página 2.295 el anuncio de adjudicación de camiones usados marca G. M. G., de seis ruedas, cuatro a cinco toneladas, y un precio provisional para vehículo en funcionamiento de setenta y tres mil pesetas.

Las solicitudes y la documentación que en dicho anuncio se indica se recibirán en la Dirección General de Agricultura dentro del plazo de 15 días, a partir del mencionado día 4 de junio.

NOTA DE LA ALCALDIA

Aparatos de radio

Esta Alcaldía recuerda a los poseedores de aparatos de radio o cualquier otro aparato sonoro, que, en evitación de las molestias que con dichos aparatos se causan a aquellos vecinos que por razón de su trabajo han de retirarse a descansar temprano, que queda terminantemente prohibido que después de las once de la noche trascendiendo al exterior de los edificios las emisiones que escuchan, debiendo por tanto, pasada esta hora, rebajar en lo necesario la potencia de los mismos.

Hago extensiva esta prohibición a los cafés o locales públicos que tengan instalados altavoces, pianolas, orquestas o cualquier otro aparato sonoro, que, asimismo, y pasada dicha hora, rebajarán en lo posible la sonoridad de los mismos o, en todo caso, deberán cerrar las puertas de los locales al objeto expresado.

El incumplimiento de esta orden llevará aparejada la correspondiente sanción.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

El alcalde, Julio Fernas.

Registro Civil

Inscripciones verificadas durante los días 6 y 7:

Nacimientos.— Jesús María Orío de Miguel, Fernando Luis Zúñiga Iglesias y Jesús Vicente Aguirre González.

Fallecimientos.— Orenca Alvarez Nalda, de 27 años, de Nájera, y Felisa Robador Gómez, de 21 años, de Pangsión (Burgos).

Matrimonios.— Lino Medrano Palacios con Inés Martínez Sáez; Jesús Izco Jiménez con Dolores Paudíño Fernández, y Santos Alegria Azcona con Ana María Verón Soler.

Venta casas viviendas en Castejón del Ebro

Se vende grupo tres casas con siete viviendas y almacenes en Castejón del Ebro (Navarra), calle Sarriate número 15, 17 y 19. Para tratar, en ZARAGOZA, Independencia, 32, 5.º, d.

ENVASES DE MADERA

TABLAS PARA COMPORTAS

Serrería ROVER

Calle 18 de Julio. LOGROÑO.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construidos para cada caso y por prescripción facultativa.

Visita en Logroño:

La CASA TORRENT atenderá a cuantos lo deseen en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12, pral. únicamente el próximo VIERNES, día 11 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En VITORIA, el domingo, día 13, en el domicilio del Dr. Alfonso Pletas, calle Florida, 14, 1.º.

Despacho en BARCELONA. — Unión, 13. (C. C. S. n.º 6.337.)

750 PLAZAS A OPOSICION LIBRE

de Secretarios de Ayuntamientos de 3.ª clase, para todos los españoles de 23 años en adelante. Magnífico sueldo y emolumentos. No se exige título. Programa sencillo. Documentación hasta el 25 del actual. Exámenes en octubre. Solicito programa y bases gratis. Tenemos «CONTESTACIONES CRONOMETRADAS» al programa, que enviamos contra reembolso. Enseñanza por correspondencia. Escriba hoy mismo a

ACADEMIA MURO. — Correo, 4. — MADRID.

CITROEN

TURISMOS: "11 LIGERO"

"11 NORMAL"

"15-6 CILINDROS"

INDUSTRIALES: CHASSIS T 23

" T 45

FURGONETA 1.200 kgs. tracción delantera

Véanlos en Exposición de Barcelona

STAND «CITROEN», PALACIO REINA VICTORIA (SECCION FRANCESA)

PARA INFORMES: **JOSE CAPITAN**

AVENIDA COLON, 8. Tel. 2666.

DUQUESA DE LA VICTORIA, 22.

LOGRONO

Hace 25 años

Para el día 15 del próximo mes de julio se celebraría una novillada organizada por jóvenes logroñeses a beneficio de la Junta de Represión de la Mendicidad, lidiándose tres novillos de la ganadería de don Fidel Rubio por las siguientes cuadrillas: Espadas, Fernando Trevijano, Javier Adaraga y Fermín Murriaga; mozos de espadas, Antonio Elizondo, Mario San Juan y Víctor Ruiz; picadores, José Trevijano, Vicente López, Federico P. Iñigo y Ernesto Amelivia; banderilleros, Ernesto Jiménez, Rodolfo Julica, Enrique Miras, Rafael Vidal, Ramón Marín, José Guillén, Tiburcio M. Alceón y Ricardo M. Alceón; puntillero, Régulo Rubio; monacabos, José Erico, Gerardo Olazábal y Pablo Aguirre; mozos de banderillas, Manuel Ochacavia y Salvador Anta; alcañalillos, Alfredo Muñoz Serrano del Castillo y Félix Macua. «Colita» ecuatoria la suerte de don Tancredo en los tres novillos. También habría vaquillas para los aficionados.

El monarca firmó un decreto ascendiendo al grado de teniente coronel al comandante don Francisco Franco, y otro decreto confirmando el mando del Tercio Extranjero al teniente coronel don Francisco Franco.

En Madrid fué solicitada la mano de la señorita Isabel Calvo y Santos Suárez, condesa de Portalegre, hija de los duques de Aveyyo, para nuestro paisano el diplomático don Eduardo Groizard y Palermín, secretario de la Legación de España en Chile, fijándose la boda para la segunda quincena del próximo mes de julio.

El día de hoy fué soleado, y la temperatura llegó al sol a 27 grados; a la sombra, 21,8, y la mínima, 11,5. Por la noche salió el Norte y se notó fresco.

En Cenicero falleció don Román Verde González, que gozaba del aprecio de todo el vecindario por lo que su fallecimiento fue muy sentido y su entierro una gran manifestación de duelo.

En Calahorra se repitió la elección de diputados provinciales, resultando elegidos por mayoría de votos don Pelayo Díaz, don Atilano Arizmendi, don Gregorio Sesma y don Antonio Olavarrieta.

En Haro se celebró, en el Café Suizo, el banquete inaugural del club de la Sociedad deportiva «Haro Sport Club». A los postrer pronunciaron discursos alusivos al acto los señores Ríos y Julio Pérez.

HACE 50 AÑOS.—Falleció nuestro paisano don José Brieve Martínez, administrador del Monte de Piedad. Su entierro fué presidido por el alcalde y se vió concurridísimo.

En el Teatro Bretón, la compañía cómico-dramática de Colón estrenó «La pasionaria», que gustó muchísimo.

DEPORTES

EN LAS GAUNAS

Real Madrid, 5.-Deportivo Logroñés, 0

Distintos resultados aportó al Deportivo Logroñés la visita del Real Madrid. De aplauso general, unos; de censura unánime, otros. Fueron los primeros los ajenos al campo de juego. De rayas afuera el triunfo del Deportivo Logroñés no tuvo tanta acogida a sus visitantes como toda la hidalguía propia de nuestra tierra, multiplicó los obsequios para hacerles más grata la permanencia y no escatimó atención que pudiera aumentar el recuerdo más satisfactorio en madridistas y acompañantes. En todo esto, la directiva blanquiroja, puso especiales cuidados y consecuencia obligada de ellos es, primero, reconocerlo así, y después aplaudirlo y encomiarlo.

Y cumplido ese deber, y ya con la vista dentro del hierbón de Las Gaunas, deber es también poner los puntos sobre las íes y, después de doleros del borrón llevado al historial blanquirojo, cargarlo, no en las páginas del rendimiento de los jugadores, sino en las de la organización de esta clase de partidos extraordinarios.

Para nadie era un misterio que el titular local, dada su no muy floreciente forma, había de ser un verdadero ratoncillo para los «gatitos» madridistas. Pero tampoco se ignoraba que las actuaciones del Real Madrid alejaban temores y dificultades han perspectivas sombrías. Resultante de esos conocimientos era la posibilidad de dar al fútbol logroñés ocasión magnífica para desquitarse de aquellos 4-0 y 5-0 que tiene en el capítulo de catastróficos tanteos, infligidos precisamente por el Real Madrid. No vamos a extremar nuestro optimismo, llevándolo a posibilidades de un resultado victorioso, pero sí a afirmar que no hubiera sido lo ampliamente desfavorable que reflejó el domingo el marcador de Las Gaunas.

Bajo este criterio, rechazamos los refuerzos extraños—el partido demostró que no tuvieron nada de tales—, inclinándonos por un conjunto netamente local. No se entendió así por quien fuera, que no hemos de incurrir en individualismos, y el resultado fue ese 5-0, tan fácilmente como equivocadamente favorecido.

Y de que no somos solos en este pensar, eran algunas manifestaciones oídas enredor nuestro, a medida que los goles se sucedían. No se los marcan al equipo—eran esas manifestaciones—sino a sus directores. En fin, que el probable halagador resultado se trocó en una copiosa derrota.

Y aun cuando el 5-0 sea por demás expresivo, no se ajusta por completo a la exactitud. Esta, además de la consiguiente superioridad del vencedor, fue de una falta total de emoción y de una casi igual ausencia de interés.

No hubo partido, en una palabra. El Real Madrid vivió con toda claridad que no precisaba grandes esfuerzos para vencer, y ya que su visita era de puro trámite, no quiso desproverla de esa condición en el terreno de juego. Le hacemos esta concesión, por creer sinceramente, que los campeones de España—excampeones estará mejor—de jugar mucho más que lo que jugaron el domingo en Las Gaunas. Trajeron la novedad de presentarse numerados, facilitando con ello el rápido conocimiento de sus componentes, y el público los acogió al salir al campo con una ovación nutridísima, cariñosa y entusiasta.

Se repitió ésta en el cambio de obsequios, una típica bota de rico vino riojano, por parte del Deportivo y un precioso ramo de flores del Real Madrid, que los capitales de uno y otro equipo (Alonso y Olmedo), ofrecieron a la esposa del señor Hernández Coronado, técnico del club madridista.

Tras este cortés saludo empezó el poco distraído juego del ratón y el gato. Algunas veces, contadísimas desde juego, el ratoncillo se enfadaba y hasta se permitía acercarse a la puerta madrileña. Eran pocas. Sumaban muchas más las que el cuarteto defensivo local—los tres defensas las adoptaron ambos equipos—habían de emplearse a fondo, accedidas por los avances contrarios.

Todo ello, en un juego compenetrado, de jugadas bien ligadas y rápidamente desarrolladas, por los forasteros, en contraste con una total desarticulación y una exagerada retención del balón por los jugadores locales.

Marcó Alonso a los 15 minutos el primer gol, haciéndolo después Pruden a los 27, y elevando este mismo jugador la diferencia poco antes del descanso.

En la segunda mitad, prescindió el D. Logroñés del lastre de su creencia y almeó sus auténticas fuerzas. Más que fuerzas, entusiasmos. Y el interés hizo su aparición, llegó al público y la tónica del encuentro adquirió una mayor viveza que la tenía en la primera parte.

Alguna que otra vez se vislumbró el gol logroñés, pero la defensa madrileña no se abandonó como su línea de ataque y logró, a costa de un duro bregar, mantener imbatida su portería.

La logroñesa, en cambio, pese a lo magníficamente que la defendió Ruiz, se vio batida dos veces, en dos minutos, por Gallardo.

Y así se llegó al final del tiempo. Hizo el R. Madrid, como hemos dicho un partido de circunstancias. De guante blanco. Jugó a placer. Se mostró, no obstante, rápido en la jugada, preciso en el pase, fácil en el desmarque, pero poco peligroso en el disparo. Quizá fueran, en efecto, fallos e indecisiones. Lo cierto es que tuvieron no pocas situaciones en que desperdiciaron goles seguros.

Los mejores Huete y Pruden. En el Deportivo Logroñés pesó mucho el enemigo que tenía enfrente. La influencia del nombre no dejó de producir sus efectos. En la primera mitad, sobre todo, los blanquirojos anduvieron a la deriva, pese a la buena dirección que Latorre impulsara a su vanguardia, y que hacían ineficaz todos sus compañeros de ataque. Olmedo y Pasieguito, más que refuerzo eran una amputación de esfuerzos. Y Zuzagobitia y Jiménez hacían lo propio. Eguen, tuvo intervenciones afortunadas. Y defensas y medios no pasaron de una muy reducida medianía.

Después del descanso hubo más coraje en las filas logroñesas. A falta de una mayor técnica, de la que solo se apreciaron muy ligeros detalles, jugaron los locales con mayor entusiasmo y afanes de marcar. Y merecieron conseguirlo. No fué así. Para nosotros como si lo hubieran logrado. Su entusiasmo les aleja de nuestra censura. Era lo que podía exigirseles. Y lo dieron hasta con derroche.

El árbitro señor Huleso estuvo



Equipo del Real Madrid que el domingo venció al D. Logroñés en Las Gaunas.

(Foto y grabado, Cortés Payá)

bien. Alguna cosilla se le escapó pero fué imparcial y siguió de cerca el juego. El partido, en verdad, no ofreció dificultad alguna.

Equipos: Real Madrid: Marín, Clemente, Alcázar, Pérez, Navarro, Huete, Gordoy, Alonso, Pruden, Moleiro (Gallardo), Aisua.

D. Logroñés: Primer tiempo. Eguen, Llano, Hornazabal, Vallejo, Arañez, García, Zuzagobitia, Pasieguito, Latorre, Olmedo, Jiménez. Segundo tiempo. Ruiz, Llano, Hornazabal, Vallejo, García, Arnedo, Uncilla, Cardona, Escobar, Balbino, Jiménez.

La concurrencia a Las Gaunas fué muy numerosa, y la tarde extremadamente calurosa.

La Directiva logroñesa obsequió con una cena riojana al Real Madrid y acompañantes en la que se cambiaron afectuosos brindis. Unos y otros asistieron después a la Gran Verbena celebrada en su honor en el Jardín Victoria, y que estuvo animadísima.

Aun más que por su triunfo deportivo, los expedicionarios madridistas se mostraban encantados y satisfechos por las incansables atenciones que recibieron, no sólo del elemento deportista, sino de todo el público logroñés, del que se llevan el más gran recuerdo.

Copa del Generalísimo SEMIFINALES

El resultado de la primera vuelta de los partidos semifinales de esta competición ratifica el pronóstico sobre cuáles serán los equipos que jugarán el partido final.

Eran esos equipos el Sevilla y el Celta, y por lo que afecta al primero, la aplastante derrota que ha infligido al Real Sociedad le asegura la condición de finalista. El otro favorito, el Celta, ha salvado con un empate el escudo de Sarriá, y ello le aumenta las probabilidades para ser el rival de los sevillanos.

Los resultados de estos partidos semifinales jugados el pasado domingo, fueron los siguientes: Sevilla-R. Sociedad, 7-1. Español-Celta, 1-1.

III División de Liga

No fueron muy satisfactorios para los vencedores los partidos del domingo. Las escasas diferencias habidas en ellas alejan tranquilidad y todo hace suponer que también en esta fase será la decisiva la segunda vuelta.

En los partidos del domingo se registraron los siguientes resultados:

Santander-Melilla, 3-2. Girona-Salamanca, 3-1.

CICLISMO

LA FIESTA DEL PEDAL

En pocas ocasiones han fallado los cálculos como en la fiesta que celebró el domingo el Club Ciclista Logroñés. Incluso los que pudieran parecer más exagerados se quedaron extraordinariamente cortos ante la realidad alcanzada por la simpática fiesta.

Desde las primeras horas del día empezó el elemento ciclista a manifestarse en el desarrollo de su variado programa, que poco a poco fué acrecentando en animación hasta llegar a lo insospechado.

En la misa y bendición de máquinas fué extraordinaria la concurrencia. Iniciado así el desbordamiento de alegrías y contenidos, no cesaron éstas en toda la inolvidable y gratísima jornada.

Por centenares, más bien por millares—conste que no exageramos—pudieron contarse los excursionistas al pintoresco Túnel de Viguera. La representación femenina dió a la Fiesta del Pedal singular brillantez y creó un verdadero problema al jurado que había de entender en la proclamación de «Miss Ciclista 1943» y su corte de honor.

Como suponíamos todo el tiempo para desarrollar en todos sus detalles los actos anunciados. Hubo por ello que suspender alguno, pero la compensación en los celebrados hizo olvidar esas omisiones.

La orquesta Oyón, infatigable en su cometido, puso a prueba la resistencia de cicleros y cicleras en animados bailes, sin que por ello faltaran fuerzas para dar igual animación a los actos restantes.

El aspecto de aquellos amenos parajes resultaba en efecto maravilloso, ya que a los ciclistas logroñeses se unieron los de todos los pueblos cercanos.

Un momento especial fué el del fallo del jurado seleccionador de «Miss». Y como serían las elegidas, que el fallo fué por unanimidad, y con unanimidad aprobado y aclamado. Ahí van sus nombres:

«Miss Ciclista 1943», señorita María Jesús Val; damas de honor: Remedios Librada, Alicia Esquerro, Pilar Sáenz Torre, Aurora Palacios y Marisa Macua. ¡Qué seis preciosidades!

Y si la fiesta tuvo un transcurso de extraordinaria brillantez, el regreso a la capital la elevó hasta lo insuperable.

UNA revolución circense!

El jueves se presentará por primera vez ante el público de Logroño el magnífico Circo Trébol, que viene recorriendo su ruta triunfal por toda España, Portugal y Marruecos con su última novedad de una pista y un escenario en tecnología y un programa cumbre de grandes atracciones, que se exhibirán con gran lujo y a un ritmo dinámico y acelerado; un verdadero primor de arte y técnica. La parte cómica será de lo mejor con los «Rudy Llatas» y «Gran Canuto».

Felicitemos a la empresa del mencionado Circo Bárcena-Perezoff, porque no han escatimado sacrificios hasta lograr su éxito.

HOY-Frontón Cinema

¡ULTIMO DIA!

A precios populares: Patio, 2 Ptas. Palco, 1 Pta.

1. La dramática superproducción

CELOS

John Loder, Jane Randolph, Nils Asther. ¡Una historia emocionante y humana! Lo que toda mujer sabe y el hombre olvida fácilmente.

2.—La película de la emoción y las carcajadas

CHIRUCA

Elisa Galvé, Catalina Bárcena. La comedia de las 10.000 representaciones, en una soberbia realización cinematográfica.

Un grandioso Programa Doble. Sesión continua desde las 5.

Durante más de una hora los pelotones de ciclistas, siempre derrochando alegría, estuvieron desfilando la interminable caravana, cuyo paso fué acogido con la merecida simpatía por un público numeroso. Ciclistas de ambos sexos,—no cabe señalar débil ni fuerte—, con atavíos camperos, originales remolques, y no pocos autocars, más que llenos abarrotados, atrajeron la atención general, conquistándose la general simpatía.

Y si en organización y desarrollo la Fiesta del Pedal ha proporcionado al Club Ciclista uno de sus más rotundos éxitos, es sin duda su mayor partecito el orden que imperó en todo momento, y que se demostró en el significativo detalle de que siendo tan crecidísimo el número de excursionistas no se registró un solo accidente de importancia.

Por todo ello, es obligado felicitar al Club Ciclista, e incluir en el aplauso la colaboración de la Policía de Tráfico, Guardia Civil y Policía Armada y Municipal.

Y como ya dijimos, repetimos, que es mucha fiesta la Fiesta del Pedal.

BERNARDO RUIZ, CAMPEON NACIONAL

En el Circuito de las Perdices, sobre un recorrido de seis vueltas a dicho Circuito, contra reloj, con un total de 150 kilómetros se celebró el campeonato nacional de fondo en carretera.

La lucha fué enconada desde la primera vuelta al recorrido.

En la última vuelta un coche de tría a Bernardo Ruiz, sin consecuencias, pero este perenne no le impide llegar en primer lugar.

La clasificación final fué: Primero Bernardo Ruiz, que cubrió los 150 kilómetros del recorrido en cuatro horas, dos minutos y diez segundos, con una media horaria de 37'188 kilómetros.

Segundo. Gelabert, en 4-05-05. Tercero. Berrendero, 4-06-21. Cuarto. Víctor Ruiz, 4-08-06. Quinto. Langarica, 4-12-19. Sexto. Gual, 4-12-19. Séptimo. A. Martín, 4-14-50. Octavo.—Vidaurreta, 4-25-05.

PINACULO

CONCURSO EXTRAORDINARIO

Con motivo de las próximas fiestas de San Bernabé, y como prelude de las mismas, nuestra primera Sociedad de recreo ha organizado para mañana, miércoles, a la hora acostumbrada, un concurso extraordinario de pináculo en el que se adjudicarán bonitos trofeos.

Si siempre han sido motivo de animación cuantos concursos van desarrollándose en los salones del Circolo Logroñés, el de mañana revestirá caracteres de acontecimiento, puesto que se anuncia la inscripción no sólo de cuantos vienen adjudicándose los triunfos en los anteriores, sino de todos los aficionados, entre los cuales se advierten notables progresos que pueden proporcionar alguna sorpresa.

XXVI Semana de Orientación Pedagógica

Continúan celebrándose en nuestra ciudad las sesiones de la XXVI Semana de Orientación Pedagógica.

El domingo disertó el inspector provincial de Enseñanza Primaria, don Rafael Galarraga, desarrollando ante los señores maestros un estudio filosófico para la mejor comprensión de las «Ideas para la Filosofía de la Historia de España», de don Manuel García Morente.

A continuación, don José María Lope Toledo, profesor del Instituto de Enseñanza Media, habló sobre «Arte clásico», señalando las influencias históricas de cada una de sus facetas.

Ayer, a las diez de la mañana, el Rvdo. don Nicolás Díez, profesor del Seminario Conciliar, desarrolló el tema «Evolucionismo cosmogónico» e hizo un estudio de las diferentes teorías sobre la creación del Universo, señalando los escollos con que tropieza cada una de ellas por la pequeñez del hombre para llegar a conocer toda esta maravillosa obra de Dios.

A las once, el director de la Biblioteca Pública, don Cesáreo Golcochea, leyó una conferencia sobre «Primeras lecturas del niño», señalando la importancia que tiene para el niño la lectura y cómo en hombres ilustres de la Humanidad han influido poderosamente las primeras lecturas de su infancia. Tras señalar las preferencias en cada una de las edades hasta la adolescencia, hizo señalar cómo la orientación que los niños reciben de sus padres y maestros en cuanto a lecturas, puede influir poderosamente en su formación o deformación.

A las 3.30 de la tarde, los maestros visitaron la Fábrica de Tabacos, de cuya visita salieron altamente complacidos.

A las cuatro y media, don José María Ruiz Ojeda, profesor de Filosofía, desarrolló el tema «Primer ensayo para una pedagogía de la autenticidad», señalando la tarea

del maestro en la recuperación de la intimidad y en lograr que cada uno sea lo que deba ser y no lo que quiera ser.

RASGO SIMPATICO

Los señores Fernández Hnos., propietarios de la gran fábrica de zapatos de su nombre, honra de nuestra industria, han tenido el generoso y simpático rasgo de obsequiar a las señoras maestras seminaristas con un lote de su afamada producción. El jefe provincial del S. E. M. da las más expresivas y públicas gracias por la delicadeza de los señores Fernández.

FOLLETO INTERESANTE

El señor secretario de la Cámara Oficial de Comercio hizo donación de 300 ejemplares del folleto «Logroño, plano-guía» editado por la Junta Provincial de Turismo, que fué acogido por los semanistas con la mayor gratitud.

PROGRAMA PARA HOY

A las diez.—«Materia, vida, espíritu...»; postulados de la filosofía; creacionismo, por el Rvdo. don Alberto Sáenz, profesor del Seminario Conciliar.

A las 11.—«Procedimientos tabulares en la enseñanza de la Religión», por don Lorenzo Pérez, profesor de las Escuelas del Magisterio.

A las 12.—Visita oficial a la Sección Femenina y a la Delegación Provincial de Sindicatos, simultáneamente.

A las 3.30 de la tarde.—«Las vocaciones sacerdotales: guiones para maestros», por el Rvdo. don Fernando Bujanda, rector del Seminario Conciliar.

A las 4.30.—Salida para visitar las «Bodegas Franco Españolas».

PROXIMA REAPERTURA ELECTRICIDAD ARTEAGA

HERRERIAS, 51.

La gran Verbena de la Prensa

Poco más podemos agregar hasta ahora a lo ya dicho acerca de la organización de la gran verbena que, patrocinada por la Asociación de la Prensa de Logroño, se ha de celebrar el sábado día 19 de los corrientes en el magnífico Jardín Victoria.

Hemos de haber resaltar, eso sí, y con verdadera satisfacción, el cada vez mayor interés con que se aguarda la celebración de nuestra fiesta, interés que llega hasta nosotros en mil óculas diversos—preguntas, consultas, encargos anticipados de reserva de mesas e invitaciones—suficientemente expresivos y que son nuestro mayor motivo de agradecimiento y de estímulo.

También queremos expresar de nuevo nuestra gratitud a los donantes de obsequios para nuestra tómbola, que rivalizan en esplendor y buen gusto. Entre los últimamente recibidos están los siguientes:

«Popular Taurina Logroñesa», organizadora de las corridas de toros de San Mateo, dos abonos, uno de sombra y otro de sol, para cada una de las tres grandes corridas que han de componer el cartel taurino de las fiestas «matas»; Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, un elegante objeto de arte; «Los Tres», la casa mejor surtida en lora, cristal, porcelana, baterías de cocina y demás artículos propios del ramo, tres planchas eléctricas de un mo-

delo muy práctico y manejable; Sr. representante de la Casa Luis Caballero, S. A. de Puerto de Santa María, famosa por la extraordinaria calidad de sus vinos y coñacs, una botella de su insuperable y exquisito Coñac Milenario, presentada en bonito estuche de corcho; la veterana y simpática Sociedad de recreo «La Amistad», una artística «Ave María» de tamaño grande; Marroñán y Rezola, S. L., de tan sólido prestigio en sus especialidades de maquinaria para bodegas y trujales, seis lámparas eléctricas de diversos tamaños y varios de ellos de doble resistencia; Sr. presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, un elegante juego de licor en cristal finamente tallado y dorado al fuego; Banca de don Juan Palaicos, cuatro botellas de exquisito vino «Monte Reab» de las Bodegas Riojanas de Cenicero, y don Antonio Ante, cuya casa goza del mayor prestigio en toda nuestra región por la elegancia y calidad de sus muebles, un bonito y fino «Padre Nuestro».

Finalmente, hemos de decir, para tranquilizar las impacientes que ya empiezan a manifestarse, que aún no es el momento de hacer encargos de mesas e invitaciones. Esto, y todo lo demás, se anunciará oportunamente, con la anticipación debida, y las reservas se harán, como todos los años, por orden riguroso de inscripción.

Y, por hoy, nada más...

La Medalla del Mérito en el Trabajo, a don Evaristo Pérez-Iñigo

Le fué impuesta por el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia en nombre del ministro del Trabajo Logroño entero se adhirió al acto con sincera efusión



(Foto y grabado, Cortés Payá)

Feliz coincidencia en el día de ayer: domingo alegre, lleno de sol radiante. Movimiento en la ciudad. Todo quiso aunar para la celebración del acto simpático y emotivo de homenaje al insigne logroñés don Evaristo Pérez-Iñigo Sacristán, al que se unió todo Logroño con la misma afectuosa con que no solamente él, sino toda la familia, quieren a Logroño.

Bien iniciado el día con la asistencia de todos los familiares y multitud de amigos a la santa misa que, por encargo de la familia, se celebró en la iglesia de los PP. Carmelitas.

A las doce, en el paraninfo del Instituto Nacional de Enseñanza Media, tuvo lugar la imposición de la medalla al veterano luchador que tan alto ha sabido colocar los nombres de su Casa y de Logroño en el ámbito nacional.

Se sentaron en la presidencia los Excmos. señores gobernador civil, que ostentaba además la representación del Excmo. señor ministro de Trabajo, y gobernador militar; don Evaristo Pérez-Iñigo, Ilmo. señor presidente de la Audiencia, señores alcalde de la ciudad y presidente de la Excmo. Diputación Provincial, Ilmo. señor delegado de Hacienda, señor abad de la Colegiata, director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, señores conde de representantes de los mismos de todos los Cuerpos de guarnición en la plaza, Ilmo. señor jefe provincial de Obras Públicas, don José Fernández Calleja, jefe de la Subdivisión de Movimiento de la RENFE, propulor del homenaje al señor Pérez-Iñigo, y una representación de Camilleros de la Cruz Roja, sumando tal número los que ocupaban el estrado presidencial que nos es imposible dar detalladamente el nombre ni los organismos que representaban.

INTERVENCIONES DE LAS AUTORIDADES

Desde la tribuna del salón, el alcalde de la ciudad, don Julio Pérez, después de saludar a las autoridades, al homenajeado y a los asistentes, se extendió sobre las gestiones llevadas a cabo en Madrid para obtener el galardón, bien merecido, que se iba a otorgar a don Evaristo Pérez-Iñigo, y da lectura al título de concesión de la Medalla del Trabajo. Le felicitó personalmente y en nombre de Logroño y le desea que disfrute tal distinción aún durante muchos años.

A continuación, el Ilmo. señor delegado provincial de Trabajo, tras los saludos de rigor, habla sobre los motivos de su intervención en el acto. Hace atinadas consideraciones sobre el Fuero del Trabajo y la naturaleza de éste, que no es una mercancía, sino un modo de servir a la Patria y al Estado, el cual protege las actividades laborales, por lo que el homenaje que se rinde a don Evaristo es un acto de equidad, de justicia social que el Estado le premia con la concesión de la Medalla del Trabajo que para recompensarlo ha creado.

La medalla que hoy se impone a don Evaristo Pérez-Iñigo Sacristán con todos los honores, refleja años y años de trabajo; en el homenaje se encarnan los principios del decreto de creación para recompensar los más altos servicios a la Patria. No quiero, dijo, enhoradar particularizando los méritos que a esta recompensa le han hecho acreedor, ya que una familia se encargará de presentarnos, reconocidos por los organismos oficiales: Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio e Industria y otros, y, finalmente, por el Estado.

Esta condecoración no es un premio a ningún acto heroico; mucho más es el premio a la perseverancia en el trabajo durante una larga vida sembrando la prosperidad de España, el conocimiento de Logroño. Mi felicitación más sincera a

don Evaristo Pérez-Iñigo. A continuación leyó el decreto de concesión de la medalla.

El Excmo. Sr. gobernador civil dirigió la palabra desde la presidencia a todos los asistentes, a los que saludó, y de un modo más cordial al héroe de la fiesta, expresión de justicia.

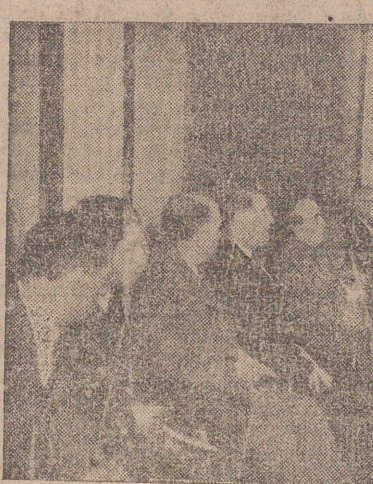
Expuso la dificultad para él de mantenerse ecuánime en su triple representación de autoridad provincial, representante del Excmo. Sr. ministro de Trabajo y unido al señor Pérez-Iñigo por una gran amistad.

Expresó la satisfacción que experimenta el Gobierno al otorgar las medallas a tales personas, y más cuando concurren en ellas los méritos que concurren en el homenajeado. No se trata hoy de reconocer méritos de un gran compañero: se trata de recompensar a un aristócrata de la industria. Tampoco hará una exposición de méritos en muchos años de trabajo; quiero hacer resaltar su actuación bífrente como capacidad de trabajo y al mismo tiempo de cómo ha ejercido la justicia social con sus trabajadores al frente de sus empresas.

Relató un hecho de la vida de don Evaristo Pérez-Iñigo hace cuarenta años; de aquel acto simpático, llevado a cabo apenas independizado en su situación económica, observando con las primeras pesetas ganadas honradamente a cuantos entonces asistían a los comedores de la Cocina Económica. Rasgo hermoso y que se ha perpetuado en la familia: cuando de algún gran acto de caridad se trata, en él interviene el nombre de algún Pérez-Iñigo.

Pero no es esto sólo; don Evaristo Pérez-Iñigo Sacristán ha creado una escuela especial de hijos que han expandido, dentro de las mismas características, por otras provincias su actividad comercial, hermanada con la hospitalidad a sus paisanos, allí donde quiera que se encuentran, son cincuenta años de trabajo inintermitente, constantes, que bien merecen hoy este acto de justicia social.

Terminó sus palabras con un afectuoso abrazo a don Evaristo y con la imposición de la Medalla del Trabajo, bajo el ambiente de consideración y respeto expresado por todos



(Foto y grabado, Cortés Payá)

los asistentes, que ratificaron estos sentimientos con largos y fuertes aplausos.

HISTORIAL DE DON EVARISTO PÉREZ-IÑIGO

Don Julián Pérez-Iñigo, en nombre de los hijos y demás familiares, ocupó la tribuna. Lleno de emoción, que no puede disimular, justifica su actuación en el acto de cariño que rinde a Logroño y todos los presentes, venidos de muchos lugares de España, a su padre, cumplidos los ochenta años de edad.

Expone breve y concisamente lo que ha sido la vida de quien recibía en este momento los homenajes. Terminado el servicio militar como voluntario, inició su vida de trabajo como empleado, condición en la que estuvo 15 años en la misma casa. En 1917 empieza el trabajo por cuenta propia, y aquí se venía el hermano rasgo de que fue testigo la Cocina Económica, (que ya hemos relatado).

A partir de tal fecha, son Logroño, Castañón, Arguedas, Bilbao, Laredo, Madrid, los que han visto nacer nuevas empresas o impulsados los ya existentes, con los que creó nuevas fuentes de producción industrial y tráfico mercantil más extenso, contribuyendo, primero en esta modesta, al desarrollo de la riqueza nacional.

Hay un mérito, sin embargo, que le es propio: el padre ha sabido crear con su ejemplo una escuela de trabajadores asociando desde sus primeros años a los hijos y nietos a su empresa, habituándolos al trabajo, razón del vivir; ha sabido ligar a los trabajadores, que hoy suman más de 200, a su Casa; ha sabido inculcarles el amor al trabajo y de cómo ha sabido llevar a cabo este aspecto social y a su vez la razón de que muchos de ellos llevan ya 38 años al servicio de nuestra empresa. Los que en años de antaño llegaron también a independizarse conservan grato recuerdo de mi padre, que les enseñó la virtud del trabajo, y testigos son en gran número de esta verdad y se hallan muchos de ellos en esta sala.

Es primordial deseo de mi padre en este día hacer saber a todos ellos que la distinción que hoy recibe, la medalla que se le impone, es también suya, ya que sin la cooperación y el cariño que todos le han prestado no hubiera merecido ni alcanzado tan preciosa condecoración. Alude don Julián a la asamblea que llena por completo el salón, en la que hay, dice, amigos conquistados en dilatada vida, industriales de las mismas actividades en noble competencia, amistades de las que el ho-

menajeado se enorgullece. Dedicó especial mención a las representaciones venidas de Laredo, Alfaro y Alhella, y más particularmente recuerda a la de Castañón, pueblo al que unen al octogenario vínculos gratos de recuerdo de pasadas y actuales y dolores de seres perdidos en tan querido lugar.

La vida de mi padre, terminó diciendo cada vez más emocionado, ha sido fecunda y de ejemplaridad en el trabajo sin descanso. La medalla que se le ha impuesto y el homenaje que se le rinde proclaman que el trabajo encuentra siempre su merecida recompensa.

Y nada más, ya que hemos expresado nuestro modo de sentir, si no elegantemente, sí con la sinceridad de palabras salidas del corazón. Gracias a todos, y pido a Dios haga de nuestra querida España la España grande y próspera que todos, con nuestro Caudillo a la cabeza, deseamos.

ADHESIONES

Don Julián Pérez-Iñigo mostró un abultado cartapacio de telegramas y cartas de adhesión transmitidos a la familia de todos los puntos de España. Y para no hacer el acto interminable, citó la adhesión del Excmo. y Rvmo. Sr. obispo de la Diócesis, la del Excmo. Sr. ministro del Aire y la del Excmo. Sr. Frontera de Haro, leyendo a continuación el texto del pergamino de los almacenistas de coloniales de Pamplona.

Al terminar sus palabras don Julián, se oyeron prolongados aplausos.

BANQUETE EN BETI JAI

A las dos de la tarde, presidiendo las autoridades ya citadas y representaciones de corporaciones, con el salón tan en su completo que hubo de habilitarse nuevas mesas para dar cabida a más de 500 comensales, tuvo lugar la comida en el Frontón Betti Jai, acto durante el cual reinó gran camaradería y fué expresion unánime de afecto hacia don Evaristo Pérez-Iñigo Sacristán. La llegada del homenajeado fué recibida con nutridos aplausos, no siendo menor el cariño con que se le despidió terminada la comida.

No hubo alardes de oratoria, pero sí hemos de mencionar la intervención del señor Nobledo, asesor de la



(Foto y grabado, Cortés Payá)

Agrupación de Almacenistas de Bilbao, en nombre de todos ellos. El público, espontánea y unánimemente, brindó por que Dios conceda años de vida a don Evaristo, y él, a su vez, levantó su copa como agradecimiento a los demás por las pruebas de afecto constante que le estaban dando.

La comida fué servida por el abastecedor del Círculo Logroñés, don Bonifacio Marín. Excelente menú y, sobre todo, magníficamente servido, no obstante las dificultades de acopio de comensales a última hora y el gran número, inusitado, de los que se sentaron en largas mesas que llenaban por completo no sólo la cancha, sino fuera de ella.

TEXTO DE LOS PERGAMINOS

«La Agrupación de Almacenistas de Colonias de Navarra a su compañero don Evaristo Pérez-Iñigo, con todo afecto, en el día de serie impuesta la Medalla del Trabajo, galardón justísimo a sus continuos afanes.—Pamplona, 6 de junio de 1948.—La Junta rectora. Firmas».

COPIA DEL TÍTULO
«Orden de 12 de marzo de 1948 por la que se concede a don Evaristo Pérez-Iñigo Sacristán la medalla «El Mérito en el Trabajo» en su categoría de plata, de segunda clase». (Boletín Oficial del Estado núm. 131, de 10 de mayo de 1948).

«Viso el expediente tramitado por la Delegación Provincial de Trabajo de Logroño sobre concesión de la Medalla del Trabajo a favor de don Evaristo Pérez-Iñigo Sacristán, y considerando que los hechos alegados y probados son méritos laborales que concurren en dicho señor, de ochenta años de edad, habiendo dedicado toda su larga y fecunda vida de trabajo a crear numerosas empresas que han dado gran impulso a la vida de la ciudad, a la de la región y a la de muchas localidades españolas, inspirándose siempre en principios nobles, cristianos y de justicia social».

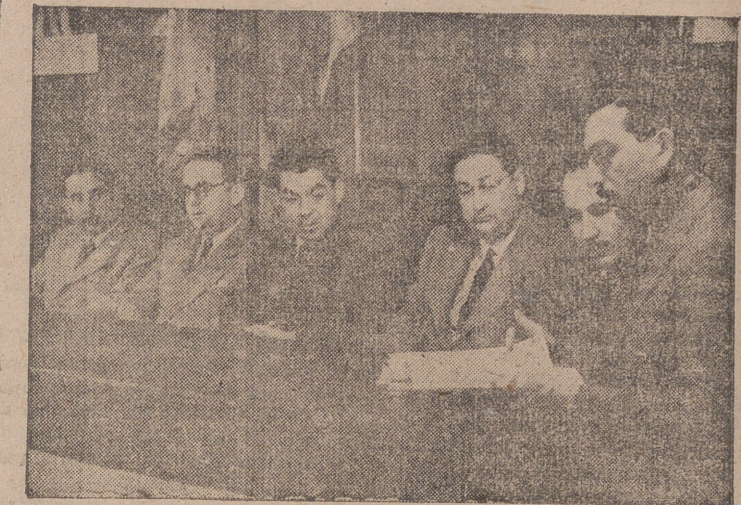
El Ministerio, estimando de justicia, y a propuesta formulada, concedo a don Evaristo Pérez-Iñigo Sacristán, la medalla de «Mérito al Trabajo» en su categoría de segunda clase.—Madrid, 12 de marzo de 1948.—P. D.: Carlos Piñilla Turiso».

DEDICATORIA DE LA MEDALLA
La medalla, que es de plata, con el escudo nacional de oro rodeado de brillantes, es obra de los joyeros madrileños señores Villanueva y Leizaola. Lleva en el estuche la siguiente dedicatoria: «A don Evaristo Pérez-Iñigo Sacristán, con todo cariño y reconocimiento a su laboriosidad y constancia en el trabajo, sus hijos, amigos, empleados y obreros.—Mayo de 1948».

La Cámara Oficial Agrícola y la Hermandad Provincial de Labradores se integran en una nueva entidad: Cámara Oficial Sindical Agraria

El acto fué presidido por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia y el delegado provincial de Sindicatos

Ha sido nombrado presidente de la nueva entidad don Jesús Jiménez Sáinz de Rozas



(Foto y grabado, Cortés Payá)

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos tuvo lugar a las doce y media de la mañana del día de ayer, el acto de integración de las dos entidades agrícolas, Cámara Oficial y Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos, en una nueva entidad: la Cámara Oficial Sindical Agraria, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de fecha 18 de abril de 1947. Asistieron las representaciones de las dos entidades disueltas, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. gobernador civil, delegado provincial de Sindicatos, secretario provincial de Sindicatos, jefe y presidente de las distintas Cámaras y Hermandad y presidente de la nueva Cámara Oficial Sindical Agraria.

Abrió el acto el delegado provincial de Sindicatos, quien hizo una breve exposición de las funciones que habían venido desarrollando las entidades que por precepto legal se disolvían, señalando la situación magnífica en que se encontraban, que venía a ser la prueba más clara de la eficacia de la política a desarrollar cerca del campo riojano. Hizo resaltar el carácter sindical de la entidad naciente, que determinaba la confianza que al Gobierno ofrecía la Organización Sindical y que había cristalizado en esta nueva misión que, a través de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, se encomendaba.

Terminó haciendo constancia de la subordinación de la Organización Sindical a la política actual, y dirigiéndose al Excmo. Sr. gobernador civil, le rogó hiciera constar al Caudillo y su Gobierno la adhesión inquebrantable a sus personas y a sus consignas.

A continuación, el secretario de la nueva Cámara dio lectura al acto de disolución y constitución de las entidades afectadas, haciendo uso de la palabra más tarde don Jesús Jiménez, como presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, quien, en una también breve pero magnífica intervención, señaló la necesidad de que todos los presentes miembros activos de la entidad que surgía y todos los representados, que alcanza a la totalidad de los agricultores riojanos, se mantuviesen en un deseo de colaboración, a fin de facilitar la labor que a la nueva Cámara se le encomienda, y que ha de orientarse hacia una política de total revalorización del campo.

Terminó dando gracias a Dios Nuestro Señor, que ha permitido que al frente de los destinos de España se encuentre la providencial figura del Caudillo Franco, y que se puede comparar cómo se diferencia la absoluta tranquilidad que reina en los

campos españoles con los trágicos problemas de otras naciones. Cerró el acto el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, quien mostró su confianza hacia la nueva entidad, manifestando que puede vaticinar el éxito, ya que, empleando términos militares, estaba asegurado, a la vista de los que habían de ser efes de operaciones, de la próxima política agraria y sus colaboradores como magnífica base de maniobras.

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos tuvo lugar a las doce y media de la mañana del día de ayer, el acto de integración de las dos entidades agrícolas, Cámara Oficial y Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos, en una nueva entidad: la Cámara Oficial Sindical Agraria, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de fecha 18 de abril de 1947. Asistieron las representaciones de las dos entidades disueltas, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. gobernador civil, delegado provincial de Sindicatos, secretario provincial de Sindicatos, jefe y presidente de las distintas Cámaras y Hermandad y presidente de la nueva Cámara Oficial Sindical Agraria.

Abrió el acto el delegado provincial de Sindicatos, quien hizo una breve exposición de las funciones que habían venido desarrollando las entidades que por precepto legal se disolvían, señalando la situación magnífica en que se encontraban, que venía a ser la prueba más clara de la eficacia de la política a desarrollar cerca del campo riojano. Hizo resaltar el carácter sindical de la entidad naciente, que determinaba la confianza que al Gobierno ofrecía la Organización Sindical y que había cristalizado en esta nueva misión que, a través de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, se encomendaba.

Terminó haciendo constancia de la subordinación de la Organización Sindical a la política actual, y dirigiéndose al Excmo. Sr. gobernador civil, le rogó hiciera constar al Caudillo y su Gobierno la adhesión inquebrantable a sus personas y a sus consignas.

A continuación, el secretario de la nueva Cámara dio lectura al acto de disolución y constitución de las entidades afectadas, haciendo uso de la palabra más tarde don Jesús Jiménez, como presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, quien, en una también breve pero magnífica intervención, señaló la necesidad de que todos los presentes miembros activos de la entidad que surgía y todos los representados, que alcanza a la totalidad de los agricultores riojanos, se mantuviesen en un deseo de colaboración, a fin de facilitar la labor que a la nueva Cámara se le encomienda, y que ha de orientarse hacia una política de total revalorización del campo.

Terminó dando gracias a Dios Nuestro Señor, que ha permitido que al frente de los destinos de España se encuentre la providencial figura del Caudillo Franco, y que se puede comparar cómo se diferencia la absoluta tranquilidad que reina en los

campos españoles con los trágicos problemas de otras naciones. Cerró el acto el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, quien mostró su confianza hacia la nueva entidad, manifestando que puede vaticinar el éxito, ya que, empleando términos militares, estaba asegurado, a la vista de los que habían de ser efes de operaciones, de la próxima política agraria y sus colaboradores como magnífica base de maniobras.

Llegan a Atenas el rey Miguel de Rumania y la princesa Ana de Borbón

ATENAS, 7.—A las 6,45 de la mañana, hora española, han llegado a esta capital, por vía aérea, procedentes de Ginebra, el rey Miguel de Rumania y la princesa Ana de Borbón Parma. En el aeródromo eran esperados por los reyes de Grecia, la madre del Rey Miguel, la reina madre Elena y la princesa Irene, a las que acompañaban numerosas personalidades. También se encontraba una representación del Gobierno griego presidida por Sofoulis. Acompañaban a este representante del Ejército, a este representante de la Marina, a este representante de la Policía, el único diplomático extranjero que acudió a recibir a los llegados fué el embajador Danas Wikkefeld.

El rey de Rumania y su prometida se trasladaron al palacio real griego, donde permanecerán hasta el día de su boda. El trayecto lo hicieron escoltados por motoristas y el recorrido de diez kilómetros que separa el aeródromo de palacio estaba cubierto por destacamentos de Policía. Todas cuantas personas llegaron al aeródromo, a excepción de funcionarios y elementos oficiales, fueron registradas. No se permitió la entrada al aeropuerto a ningún fotógrafo.

Se cree que la boda se celebrará el próximo jueves.—(Efe.)

Otro gran "affaire" en Francia

PARIS, 7.—La Policía francesa ha descubierto un importante negocio ilegal en el que el dinero invertido asciende a varios millones de francos. Se trata de una empresa que se dedicaba, aparentemente, a negocios de exportación e importación, por medio de unas sociedades que cedían poseser en el extranjero, principalmente en Suiza, Estados Unidos y Gran Bretaña, en las que fijaba sus haberes. La Policía acaba de descubrir que tales sociedades no existen y que se trata de una vulgar estafa, aunque de muchos millones de francos.—(Efe.)

Mejoras en las comidas con motivo de la imposición de la Medalla del Trabajo a don Evaristo Pérez-Iñigo

Una visita a los comedores de Auxilio Social

También los centros benéficos y otras entidades particulares suplen de la generosidad de la familia Pérez-Iñigo, asociándose al júbilo familiar por tan merecido homenaje a su jefe.

La Cocina Económica y los Comedores de las Escuelas de San Bernabé vieron mejoradas sus comidas ayer domingo, y los demás centros de caridad y beneficencia recibieron cuantiosos donativos.

Invitados expresamente por el delegado provincial de Auxilio Social, acudimos a los comedores de es-

ACUERDO DE LOS "SEIS"

(Viene de primera página)

5.—Las funciones de la autoridad internacional quedarán sujetas a los acuerdos existentes o futuros entre los Gobiernos contratantes en cuanto a la atribución de hulla, cok y acero.

(Siguen después los apartados relativos a estas distribuciones y obligaciones de los gobernadores militares o del Gobierno alemán en su caso).

EL ACUERDO TENDRA QUE SER RATIFICADO

WASHINGTON, 7.—Oficialmente se ha anunciado por los seis países occidentales, incluyendo a los Estados Unidos, un programa provisional para la unión económica y política de las tres zonas occidentales de Alemania.

El comunicado, de unas mil quinientas palabras, cita el plan elaborado en la reciente Conferencia de Londres para establecer un control internacional de Rühr y el establecimiento de una «forma democrática y libre de Gobierno para Alemania Occidental». Este acuerdo tendrá que ser ratificado oficialmente por cada uno de los seis Gobiernos de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Al propio tiempo, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han reiterado que no se comprometen a una retirada general de las fuerzas armadas hasta que la paz europea esté asegurada.

También se recomienda que los Gobiernos deberán consultarse entre sí en el caso de existir el peligro de un nuevo resurgimiento del poder militar alemán o la acción de una política de agresión.—(Efe.)

OPINION DE LOS PRIMEROS MINISTROS ALEMANES

DUSSELDORF, 7.—Los primeros ministros de los Estados alemanes en las tres zonas occidentales de Alemania han declarado que el control de Rühr no está justificado, pues «propia Alemania quiere que no constituya una amenaza para otros países. En un comunicado publicado al efecto, después de una reunión celebrada en esta ciudad, los jefes de los Gobiernos alemanes occidentales afirman que si resultase indispensable el control internacional del Rühr, también habría de serlo debiendo tomar parte en él los alemanes en cualquier otro centro industrial de Europa.—(Efe.)

SE PERMITE UNA ASAMBLEA CONSTITUCIONAL

BERLIN, 7.—La Conferencia de las seis potencias occidentales reunidas en Londres acordó permitir a los ministros presidentes de Alemania Occidental que se reúnan en Asamblea Constitucional y establezcan una forma de Gobierno federal para Alemania Occidental, según se dice en un comunicado facilitado por los norteamericanos. No se fija la fecha de reunión de la Asamblea, aunque se espera que podrá celebrarse a principios de septiembre.

Al mismo tiempo, los Gobiernos británico, norteamericano y francés, junto con los de las naciones del «Benelux», han establecido una autoridad internacional para el control del Rühr.—(Efe.)

PINTE USTED MISMO SU CASA CON

COLA DRAGON

Pintura al temple, preparada en 22 colores

¡ATENCIÓN! Rechazad las imitaciones que no lleven el DRAGON en el paquete